

Información Migratoria Nacional

Sergio Salomón Céspedes se reúne con Rosario Piedra; "derechos humanos son eje transversal en el INM", dice



Cómo parte de sus primeros días al frente del Instituto Nacional de Migración (INM), Sergio Salomón Céspedes Peregrina sostuvo este martes 6 de mayo una reunión con Rosario Piedra Ibarra, titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

En el encuentro, Céspedes agradeció a Piedra "la atención y el diálogo abierto y colaborativo".

"Los derechos humanos son eje transversal en las acciones del INM", expresó.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confió en que Sergio Salomón Céspedes hará un "excelente trabajo" al frente del Instituto Nacional de Migración, a seis días de haber asumido el cargo en sustitución de Francisco Garduño.

En su conferencia mañanera de este martes 6 de mayo en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo dijo desconocer si funcionarios poblanos formarán parte del gobierno federal.

“Lo que sí, pues el exgobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes ya está al frente del Instituto Nacional de Migración y va a hacer también un excelente trabajo. También es muy bueno Sergio, hizo un gran trabajo al frente del gobierno de Puebla”, expresó. [\(El Universal Online\)](#) [\(La Jornada Online\)](#)

Defensoría pública entorpece labor con migrantes: Brugada

REPORTAN AVANCES

El gobierno local contempla acciones a favor de los migrantes.

- **85% de avance en la reubicación** de migrantes de vía pública a albergues de CDMX. De 3 mil que había en diciembre quedan 450 en calles. Se prevé concluir en mayo.
- **Construcción de tres Casas de** Asistencia a la Movilidad Humana.
- **Plan piloto** para que migrantes puedan regularizar su estancia y obtener empleos dignos en CDMX.
- **Mesa permanente con la** **Secretaría de Salud**, IMSS-Bienestar y Médicos Sin Fronteras, para casos de urgencias en campamentos y albergues.
- **Pilares recibe a la población** migrante para ofrecerle actividades y el programa Colibrí Viajero les da visitas a centros recreativos.

Tras informar que su administración litiga los amparos que se otorgaron a migrantes para evitar que sean trasladados de un campamento en la colonia Vallejo, en la alcaldía Gustavo A. Madero, a albergues, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, dijo que el Instituto Federal de Defensoría Pública propició que se interpusieran esos recursos jurídicos y ha entorpecido los esfuerzos para ofrecerles condiciones dignas.

"Vamos a seguir batallando tanto jurídica como políticamente, podríamos decir. El Poder Judicial y la Defensoría -que depende del Poder Judicial-, están impidiendo que el Gobierno de la Ciudad haga un buen trabajo con los migrantes", afirmó la mandataria capitalina en conferencia de prensa.

Brugada Molina indicó que se ha hablado con la titular de ese organismo, el cual depende del Poder Judicial, Taissia Cruz Parceró, y ella "se asombró" de las acciones que se han implementado en la CDMX en favor de los migrantes; sin embargo, dijo que se ha impedido el traslado de las personas de ese campamento a albergues del gobierno.

"Estamos concluyendo, esperamos que el juez ya resuelva. Aun así, nosotros consideramos que en general han entorpecido la dignificación de la vida de los migrantes en la Ciudad de México. Así que vamos a continuar -el área de Atención a la Movilidad Humana del Gobierno capitalino- trabajando e invitando a las personas", dijo. Afirmó que si se encuentran con más resistencia por parte de la Defensoría para estas labores del Gobierno de la Ciudad de México, se irá haciendo "más y más público" el asunto.

Temístocles Villanueva, comisionado para la Atención a la Movilidad Humana del Gobierno capitalino, aseveró que más allá del tema jurídico, "que analizando" lo más complejo es luchar contra la desinformación que se ha dado en el caso, pues las brigadas de abogados que envía la Defensoría desinforman la población que pernocta en el campamento, generando temor de que serán enviados las estaciones migratorias del Instituto Nacional de Migración y perderán su trámite de solicitud de refugio que concede la Comisión Mexicana de Ayuda Refugiados (Comar).

"Es importante poner en contexto, Comar no permite que durante el desarrollo del trámite la persona se pueda mover de la entidad federativa. Es decir. si iniciaron su trámite ante Comar en la Ciudad de México, no pueden salir de la Ciudad de México. Están protegidos, pero no pueden salir de la Ciudad de México hasta lograr obtener el reconocimiento como refugiados y refugiadas. Entonces, las abogadas y abogados lo que dicen es 'cuidado, porque si te vas con ellos, te van a enviar a Tapachula, y tú vas a perder tu trámite y ya no vas a poder lograr obtener tu reconocimiento como persona refugiada", afirmó.

El funcionario aseguró que los traslados que ha realizado el Gobierno capitalino han sido voluntarios y no se ha hecho uso de la fuerza pública en ningún caso.

En el campamento de Vallejo, migrantes aseveraron que el amparo sólo durará hasta el 16 de julio.

"Esto del amparo no es para siempre, nos han de quedar unos dos meses y medio, hasta que el ciclo escolar termine. Ya estoy juntando una plata porque cuando se acabe el plazo, nos van a sacar de aquí", explicó Jorge. (*Frida Sánchez, El Universal, Metrópoli, p. A15*)

(*Bernardo Uribe, Reforma, Ciudad, p. 1*)

(*Aurelio Sánchez, La Prensa, P.p.*)

Aún viven 450 migrantes en campamentos; 386 ya aceptaron la reubicación

El Gobierno de la Ciudad de México informó que ha reubicado en albergues, de manera voluntaria, a 386 migrantes que estaban instalados en campamentos, aunque otros 450 continúan viviendo en la vía pública.

La titular del Ejecutivo local, Clara Brugada Molina, acusó al Instituto Federal de Defensoría Pública, que depende del Poder Judicial de la Federación, de entorpecer los esfuerzos de su administración por dignificar las condiciones de vida de esas personas al promover un amparo para evitar el traslado a un refugio de quienes se encuentran en la avenida Vallejo.

Allí, todavía pernoctan 300 migrantes, mientras otros 150 se encuentran en el parque Guadalupe Victoria, en la alcaldía Venustiano Carranza, y el compromiso del gobierno es que para mayo ya no haya personas en dichos campamentos.

En conferencia de prensa, Brugada Molina señaló que de 3 mil personas en situación de movilidad que se encontraban en la vía pública al inicio de su gobierno, se ha reducido 85 por ciento, aunque la mayoría se han instalado en albergues de la sociedad civil o han optado por volver a su país de origen, expresó el encargado de la atención a ese sector, Temístocles Villanueva Ramos.

Actualmente, el gobierno local cuenta con dos albergues abiertos el Vasco de Quiroga, donde hay 300 personas, y el González Bocanegra, con 86 personas; en este último se atiende a familias completas.

Aunado a ello, se está por abrir un tercero, en la colonia Morelos, todos ellos en la alcaldía Cuauhtémoc; por lo que se canceló el proyecto para abrir uno más en la colonia Nueva Santa María, en Azcapotzalco, indicó por su lado el secretario de Gobierno, César Cravioto Romero.

Respecto al conflicto con el Instituto Federal de Defensoría Pública, explicó que personal de dicha institución ha obstaculizado la reubicación de manera activa, además de malinformar a los migrantes, al asegurarles que el propósito es llevarlos a las oficinas de migración fuera de la ciudad.

Lo anterior implica, dijo Brugada Molina, dejar a esas personas en situación de riesgo, junto a las vías del tren, al evitar que sean reubicadas en condiciones dignas.

Por otro lado, Villanueva Ramos manifestó que se trabaja en la realización de un padrón de huéspedes que ya están en los albergues con el propósito de que tengan acceso a servicios que ofrece el Gobierno de la Ciudad, por lo que en breve se estarán entregando las primeras credenciales.

También se trabaja en una estrategia para que los migrantes que así lo deseen puedan conseguir un empleo, por lo que se les dará capacitación, y se trabaja con las autoridades educativas a fin de que los niños puedan entrar a las escuelas, además de brindarles servicios de salud. Lo anterior, con el objetivo de garantizar que nadie viva en exclusión, discriminación y que no habiten en la calle. *(Alejandro Cruz Flores, La Jornada, Capital, p. 28)*
(Jonás López, Excélsior, Comunidad, p. 21)
(Redacción, El Economista, Empresas y Negocios, p. 27)
[\(Eunice Cruz, La Razón, Ciudad, p. 16\)](#)
(José Miguel Velázquez, El Heraldo de México, CDMX, p. 15)
(Pilar Mansilla, Ovaciones, Ciudad, p. 23)

Albergan sólo al 12% de migrantes



El coordinador de Atención a la Movilidad Humana de la Ciudad de México, Temístocles Villanueva, informó que han sido retirados de las calles un estimado de dos mil 550 migrantes, quienes vivían en tres campamentos instalados en las alcaldías Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza.

Villanueva puntualizó que tras un estudio, las autoridades determinaron que aproximadamente tres mil migrantes dormían en los campamentos de Vallejo, conformado por mil personas; el camellón de 100 Metros, integrado por 500 personas, y en la Plaza de la Soledad, donde habitaban mil 500. Sin embargo, sólo 385 de estas personas, que equivalen al 12.8 por ciento, han sido alojadas en dos albergues públicos de la ciudad, destinados para este sector.

“El primero de estos compromisos fue lograr que ninguna persona migrante se tuviera que ver obligada a vivir en las calles. Hemos trabajado junto con la Comisión de Derechos Humanos local, estableciendo un protocolo para el traslado de las personas ubicadas en los asentamientos de los espacios públicos”, dijo el funcionario.

Puntualizó que 300 personas viven en el albergue Vasco de Quiroga, ubicado en la alcaldía Venustiano Carranza, el cual puede alojar a 500 usuarios, mientras que en el albergue Bocanegra hay 85 personas.

Pese a los operativos de retiro, la Coordinación de Atención a la Movilidad Humana de la Cdmx informó que aún hay 450 personas durmiendo en las vías del tren Vallejo y la Plaza de la Soledad. En tanto, el camellón de 100 Metros ha quedado libre en su totalidad.

Villanueva señaló que la mayoría de mujeres, hombres e infantes retirados son personas de origen venezolano, por lo que la Embajada de ese país, cada tres semanas, apoya con vuelos humanitarios a connacionales que deciden regresar a su país, así como la acogida de 12 albergues de la sociedad civil. Además, otras personas más, con la obtención de un empleo han logrado rentar pequeñas viviendas.

“Hay un sector importante que ha logrado conseguir su autonomía financiera, que puede rentar un cuartito, un departamento y que ha sido otra de las rutas para la desocupación de los campamentos”, señaló el funcionario.

Informó que el albergue Bocanegra está en proceso de ampliación, la cual lleva un avance del 75 por ciento. Y próximamente se hará el nuevo albergue en la colonia Peralvillo, en la colonia Morelos de la alcaldía Cuauhtémoc, en donde se planea tener una capacidad para 500 migrantes.

El funcionario también anunció que este lunes quedó concluida la plataforma digital Padrón de Huéspedes, dirigido a migrantes para que al registrarse puedan adquirir una credencial física con código QR y un folio que sustituirá a la CURP, y así poder realizar trámites públicos dentro de la ciudad. En los próximos días, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, entregará las primeras credenciales. *(Dana Estrada, El Sol de México, Metrópoli, p. 21)*

Cancelan albergue en Azcapotzalco

El secretario de Gobierno César Cravioto. confirmó la cancelación del albergue para migrantes construirse en la colonia Nueva Santa María, en la alcaldía Azcapotzalco.

"Ya tenemos un tercer espacio para un tercer albergue, que es lo que necesitamos, ya no se construirá en Azcapotzalco", informó.

El comité de vecinos afirmó que no retirarán el plantón ubicado entre Eje Norte y Plan de San Luis hasta que el gobierno local emita un escrito que deje constancia de la cancelación. *(Frida Sánchez y Jorge Medellín, El Universal, Metrópoli, p. A15)*

Construirán nuevo albergue migrante en Cuauhtémoc



Ante la inquietud de vecinos de la colonia Nueva Santa María, en Azcapotzalco, sobre la construcción de un albergue migrante, el Gobierno de la Ciudad de México recordó que las obras fueron canceladas y en su lugar, el inmueble estará ubicado en Cuauhtémoc, con una capacidad para más de 500 personas.

"Justo " porque ya tenemos un espacio para un tercer albergue, que es lo que necesitamos, ya no se construirá en Azcapotzalco y ya no será necesario utilizar ese espacio", indicó secretario de Gobierno, César Cravioto.

De acuerdo al coordinador general de Atención a la Movilidad Humana, Temístocles Villanueva, el tercer albergue para atención a la población migrante estará ubicado en avenida Peralvillo, en la colonia Morelos, en un complejo de 5 mil 800 metros cuadrados.

Con la nueva Casa de Asistencia a la Movilidad Humana (Camhu), en Peralvillo, serán tres los albergues edificados en lo que va de la actual administración, los cuales en suma, tendrán una capacidad para alojar a más de mil 200 personas.

"Son espacios donde se garantiza una estancia segura y todos los servicios sanitarios, desayuno, comida, cena y los alimentos son además elaborados en colaboración con las propias personas migrantes", explicó Villanueva.

El primer albergue, ubicado en Vasco de Quiroga, ya fue concluido actualmente cuenta con una capacidad para recibir a 500 personas; mientras que la casa de asistencia González Bocanegra cuenta con un 75 por ciento de avance, podrá albergar 240 migrantes estiman su conclusión para el próximo 15 junio.

Destacó que, al inicio de la actual administración, se contabilizaron 3 mil migrantes residiendo en la capital, de los cuales el 85 por ciento que se encontraba en asentamientos irregulares, ya fue reubicado.

Respecto al 15 por ciento restante, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, subrayó que el objetivo es que, para el mes de mayo, sea reubicada el total de la población migrante en estos espacios, donde podrán recibir la atención necesaria.

"Considero que en mayo tenemos que lograr que los migrantes puedan trasladarse reubicarse a afirmó. (*Ángel Ortiz, 24 Horas, CDMX, p. 8*)

Campamento migrante resurge



Migrantes, en su mayoría centroamericanos, han restablecido un campamento en el parque Guadalupe Victoria, en la alcaldía Venustiano Carranza, tras ser retirados hace más de un mes de la Plaza de la Soledad. Las viviendas improvisadas están construidas con tarimas, lonas y madera recogida en la zona.

En el lugar brindan apoyo humanitario la organización Médicos Sin Fronteras y servicios médicos del Gobierno de la Ciudad de México. *(Redacción, Ovociones, LA DOS, p. 2)*

Desalojados de campamento presentan estrés agudo y ansiedad

La incertidumbre en la que se encuentran los migrantes que han vuelto a habitar el campamento irregular del parque Guadalupe Victoria, en la alcaldía Venustiano Carranza, ha generado que algunas de ellos presenten problemas de salud mental, afirmó José Antonio Silva, coordinador del Equipo Móvil de la Ciudad de México de Médicos Sin Fronteras (MSF).

Explicó que esto se debe al peregrinar que han padecido en los días recientes, al ser desalojados de una y otra plaza pública en esta demarcación, a su situación de dormir en la calle, y a la falta de claridad sobre su proyecto de vida: si continuar su ruta hacia Estados Unidos, quedarse en México o regresar a sus países de origen.

En entrevista realizada en el asentamiento, donde los extranjeros reconstruyen nuevamente sus cuartos luego de haber regresado el lunes pasado -tras ser obligados el viernes anterior a trasladarse a la Plaza de La Soledad-, Silva indicó que varias personas acudieron a los servicios de MSF para solicitar atención por síntomas de estrés agudo y ansiedad.

También se reportaron heridas causadas por clavos y otros desechos durante el desmonte y la reconstrucción de sus "ranchitos", como los migrantes llaman a sus cuartos improvisados.

Silva recordó que la mayoría de los migrantes en estos campamentos intentaban solicitar una cita para pedir asilo en Estados Unidos mediante la aplicación CBP One, la cual fue cancelada el 20 de enero pasado.

Actualmente, "hay una desesperanza generalizada y una preocupación por reajustar un proyecto de vida que el contexto internacional ya no permite", expresó.

Señaló que en los asentamientos irregulares de migrantes, MSF atiende comúnmente casos de estrés postraumático, debido a las experiencias vividas en sus países de origen o durante la ruta migratoria. *(Jessica Xantomila y Jared Laureles, La Jornada, Política, p. 4)*

Por autodeportación ven costo a EU de 17 mil dls por migrante



El excomisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Tonatiuh Guillén, consideró que otorgar dinero a las personas por “autodeportarse” de Estados Unidos es una mala respuesta para enfrentar el fenómeno migratorio.

“Ese modelo está desconociendo las razones de la movilidad, es una súper mala respuesta, súper mal diagnóstico, de lo que realmente está pasando en los procesos de movilidad” sentenció.

Entrevistado en Al Mediodía con Solórzano, indicó que tanto el gobierno norteamericano como el mexicano han dado pasos inadecuados para atender este tema, mismo que podría abordarse, dijo, de una manera más humana.

“Un dato que es importante: a Estados Unidos le cuesta un promedio de 17 mil dólares expulsar a alguna persona y si lo multiplicas por 100 mil te da mil 700 millones de dólares, lo pongo a tu consideración, porque esta es la cantidad de recursos que se destina al maltrato y a la expulsión, y si se pensara en una fracción de esa cantidad de recursos en otro tipo de estrategias, pues tenemos otro mundo”, sentenció.

Agregó que algo similar sucede en nuestro país, que dedica un presupuesto mayor a frenar migrantes: “Lo que le dedicamos a la protección son apenas 40 millones, o sea es ridículo el esfuerzo de los gobiernos por contener y por expulsar y prácticamente mínimo marginal, microscópico, lo que se dedica a la atención correcta de vida, sobre todo de carácter humanitario y de inclusión y protección”.

Recordó que cuando México realizó la misma estrategia el año pasado para otorgar dinero a los venezolanos, nunca hubo demanda de salida, “si ahorita uno pregunta por reportes seguramente no vamos a tener. Francamente es una medida mal diagnosticada y, como diría mi abuelita, ya no sabe ni qué se les quiere ocurrir, ya sólo están inventando”.

El experto reconoció que la oferta hecha pública por el presidente Donald Trump, en días pasados, podría interesar a quien tiene poco tiempo en Estados Unidos, pero no a las personas que ya radican en aquel país. ([Redacción, La Razón, México, p. 11](#))

Cómplice del asesinato de Miroslava pide libertad

Hugo Amed Schultz, ex alcalde panista de Chínipas sentenciado a ocho años de cárcel por colaborar en el homicidio de Miroslava Breach, corresponsal de La Jornada, compareció ayer en una audiencia de revisión de medidas cautelares, en la cual pidió el beneficio de libertad condicional.

Después de sucesivos recesos, debidos a que los abogados del ex munícipe la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión (Feadle) presentaron múltiples pruebas en favor y en contra de la excarcelación, la audiencia continuará hoy a las 13 horas.

Los defensores de Schultz solicitaron la audiencia de revisión de medidas, debido a que el ex edil cumplió cuatro años recluido en el Centro de Reinserción Social número 1 del municipio de Aquiles Serdán.

Argumentaron que una vez cubierta la mitad de la pena, es derecho constitucional del copartícipe confeso del homicidio, perpetrado el 23 de marzo de 2017, completar sentencia en libertad condicional.

Intentaron presentar cuatro testimonios como prueba en favor de la excarcelación, para demostrar que Schultz es inocente y no representa peligro para los familiares de Miroslava Breach ni para la sociedad. Según estas declaraciones, que la jueza federal María Elena López rechazó como pruebas válidas, el ex alcalde fue torturado en 2021 y por ello aceptó su responsabilidad en el juicio abreviado. También se presentó un documento con mil 500 firmas de supuestos habitantes de Chínipas en respaldo del sentenciado.

El agente de la Feadle señaló que Schultz aceptó los hechos de la acusación y su responsabilidad penal, así como la condena de ocho años solicitada por la fiscalía en junio de 2021, pues tratándose de un procedimiento abreviado ya existe el beneficio de baja de los 16 años de cárcel que la ley establece para el caso.

En la séptima entrega del Premio Breach/Valdez de Periodismo y Derechos Humanos, las agencias de Naciones Unidas pidieron justicia por los casos de periodistas asesinados, los cuales ascendieron a 82 casos en el mundo en 2024, siete de ellos en México.

Así lo señaló la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en una ceremonia realizada en la Casa de Francia, donde Griselda Triana, viuda de Javier Valdez, corresponsal de La Jornada en Sinaloa, ultimado el 15 de mayo de 2017, reiteró la exigencia de que Dámaso López Serrano, El Mini Lic, sea extraditado de Estados Unidos.

También Jacobo Breach, hermano de Miroslava, asesinada el 23 de marzo de 2017 en Chihuahua, reprochó que los "asesinos intelectuales que orquestaron su muerte" siguen sin ser detenidos.

En la categoría de derechos humanos, el primer lugar fue para el trabajo A ellos no les vamos a abrir, de Rocío Gallegos, Blanca Carmona y Gabriela Minjares, publicado en La Verdad, una investigación sobre el incendio ocurrido el 27 de marzo de 2023 en la estación migratoria de Ciudad Juárez, donde murieron 40 extranjeros. El segundo lugar fue para Tragedia en la cárcel de mujeres, de Beatriz Guillén y Mónica González, publicado en El País, que habla sobre la ola de suicidios de 11 mujeres en el Cefereso 16, en Morelos. En la categoría de derechos de la niñez y la adolescencia, el primer lugar lo obtuvo Deportación infantil: el muro mexicano, de Alberto Pradilla, con fotografías de Paul Ramirez, publicado en N+, que expone los riesgos de los menores no acompañados. (J. Estrada y R. Villalpando, La Jornada, Política, p. 10)

Información Migratoria de los Estados

Guanajuato

Extranjero agrede a investigador del Cinvestav en Irapuato

Octavio Paredes López, científico de la Unidad Irapuato del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) y ex presidente de la Academia Mexicana de Ciencia, fue golpeado por el francés JeanPhilips en el campo de golf Santa Margarita, denunció Alex Paredes, hijo del investigador.

“Mi padre, un científico respetado, hombre pacífico y de la tercera edad, fue salvajemente golpeado por dicho sujeto”, narró en sus redes sociales. Añadió que la perrita de su padre se acercó a la casa de JeanPhilips durante una fiesta, pero nunca ingresó a la propiedad. “Mi papá, preocupado por la seguridad del animalito, corrió a buscarlo y, en lugar de un diálogo recibió un contundente puñetazo que lo tiró al suelo.”

Señaló que el sujeto lo siguió golpeando y pateando en el piso hasta dejarlo inconsciente, lo que le causó nariz rota, un brazo sin movimiento y pérdida de un diente.

Contó que su papá llegó a su casa arrastrándose, sangrando y desorientado, y cuando él acudió a encarar al individuo éste le respondió: “Tu pinche padre ni duró un golpe; si lo vuelvo a ver lo mato; y tú, pendejo, ¿qué vas a hacer? ¡Entra!” (sic)

Por esa situación Alex Paredes preguntó si se permite en México que un extranjero golpee a un adulto mayor y amenace con matarlo. “Exijo que las autoridades actúen. Espero, Jean-Phillipe, que te hagas responsable de tus actos”, remató la publicación.

La golpiza fue denunciada ante la fiscalía del estado y la presidenta municipal de Irapuato, Lorena Alfaro García, ofreció su apoyo. “Buenas tardes, Alex Paredes, ¿me puedes compartir tu contacto por mensaje directo? Gracias”, escribió la edil en el muro del hijo del científico.

Octavio Paredes es licenciado en ingeniería bioquímica y tiene maestría en ciencias alimentarias en el Instituto Politécnico Nacional; una maestría en ingeniería bioquímica en la Academia Checa de Ciencias en Praga, un doctorado en biotecnología en la Universidad de Manitoba en Canadá, un posdoctorado, estancias sabáticas y de investigación en Estados Unidos, Alemania, Suiza, Francia, Canadá, Inglaterra y Brasil. Es doctor honoris causa por las universidades autónomas de Sinaloa y Querétaro y la de Manitoba Canadá.

Tiene además 300 artículos científicos en publicaciones internacionales indexadas y 150 trabajos publicados en órganos de divulgación de México, Estados Unidos y Francia. (*Carlos García, La Jornada, Estados, p. 26*)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Pese a advertencias, 47 mil migrantes se han inscrito en base de datos que EU podría usar para deportarlos

A pesar de las advertencias de organismos defensores de los derechos de los migrantes, hasta finales de abril, 47 mil personas indocumentadas en Estados Unidos se habían inscrito en el Requisito de Registro de Extranjeros, reactivado como parte de las políticas antimigratorias de la administración de Donald Trump.

La cifra fue dada a conocer hace unos días por el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos (Uscis, por sus siglas en inglés), dependiente del Departamento de Seguridad Interior.

A través de su cuenta oficial en la plataforma X, el Uscis indicó que, al 29 de abril, 47 mil personas migrantes indocumentadas se habían registrado en el oficialmente llamado Alien Registration Requirement (ARR).

"Bajo la dirección de @Sec_Noem (Kristi Noem, secretaria de Seguridad Interior), implementamos el Requisito de Registro de Extranjeros para fortalecer la seguridad nacional, promover la rendición de cuentas y defender el estado de derecho.

Mantenemos nuestro compromiso con la protección del territorio nacional y con el registro adecuado de cada extranjero en Estados Unidos", señaló la dependencia.

Expertos recomiendan no ceder datos personales

Esta normativa fue relanzada por la Casa Blanca el 25 de febrero y obliga a registrarse a toda persona extranjera mayor de 14 años que haya permanecido más de 30 días en Estados Unidos sin autorización legal.

Expertos en leyes migratorias han expresado su preocupación y recomiendan no atender esta exigencia sin la asesoría previa de un abogado.

Instancias como el Centro Nacional de Derecho de Inmigración han advertido que no hay claridad sobre cómo y para qué se utilizará la información proporcionada por los migrantes, y si esta podría ser usada por las autoridades estadounidenses como evidencia para deportar o sancionar a quienes se registren.

La secretaria Noem ha declarado públicamente que la meta de este proceso "es obligar a la gente a irse de Estados Unidos".

En un documento de recomendaciones publicado en su portal, el Centro Nacional de Derecho de Inmigración alertó que la medida podría tener consecuencias migratorias y penales.

En el ámbito migratorio, existe el riesgo de que el gobierno arreste y deporta a quien proporcione su información; mientras que, en lo penal, podrían ser acusados de haber cometido un delito federal relacionado con inmigración (ingreso o reingreso ilegal). (*Emir Olivares y Arturo Sánchez, La Jornada, Política, p. 4*)

Noem revela que han capturado a 65 mil migrantes con pasado criminal



Washington, DC. La secretaria de Seguridad Nacional (DHS), Kristi Noem, reportó al Congreso que la administración Trump ha detenido, desde el 20 de enero, a unos 65 mil migrantes con antecedentes criminales, incluidos a 250 que se encontraban en los bancos de datos federales como posibles terroristas.

En una comparecencia ante el Comité de Apropiaciones de la Cámara de Representantes para presentar su petición presupuestal de 175 mil millones de dólares para el año fiscal 2026, Noem destacó que gracias al “fuerte liderazgo” del presidente Trump, el gobierno de México ya es más proactivo en contener migrantes.

“Hemos podido colaborar diplomáticamente con México. El firme liderazgo del presidente Trump también ha ayudado a México a ser más proactivo que nunca. Por eso, en mis conversaciones con funcionarios del gobierno, me han indicado que podría haber entre 500 mil y 600 mil inmigrantes ilegales que nunca llegaron a nuestra frontera, porque al llegar a México y enterarse de que nuestra frontera estaba cerrada, se dieron la vuelta y regresaron”, dijo.

La petición presupuestal busca 500 millones de dólares adicionales para el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, en inglés) para financiar 50 mil plazas en centros de detención; más de 750 millones de dólares para tecnología de vigilancia y detección fronteriza, fondos para mantener a 22 mil agentes de la Patrulla Fronteriza, y aumentar a más de 26 mil el número de elementos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP).

Pero Noem fue cuestionada por la legisladora demócrata mexicana-americana de Texas, Verónica Escobar, quien le pidió un “sí o no” sobre si cualquier persona en Estados Unidos, independiente de su situación migratoria, tiene derecho al “debido proceso” que establece la Constitución y si ha deportado a ciudadanos estadounidenses.

“No hemos deportado a ningún ciudadano estadounidense. Así que es falsa la narrativa de los medios que usted ha escuchado”, contestó.

Escobar aludía al caso de dos madres indocumentadas hondureñas que fueron deportadas junto con sus hijos estadounidenses.

Sin embargo Noem dijo desconocer si las mujeres firmaron un formulario oficial que deben ofrecer las autoridades para saber si las madres o padres deportados aceptaron llevarse a sus hijos ciudadanos, pero ofreció entregar la información. *(José López Zamorano, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 33)*

Juez de NY rechaza uso de una ley de hace siglos contra los migrantes

Otro juez federal falló ayer contra el gobierno del presidente Donald Trump por la inapropiada aplicación de una ley de guerra del siglo XVIII para acelerar las deportaciones de migrantes acusados, sin pruebas, de pertenecer a la pandilla Tren de Aragua.

El juez de distrito de Nueva York Alvin K Hellerstein determinó que la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798 no puede ser utilizada contra la pandilla Tren de Aragua porque no está atacando a Estados Unidos. "El grupo podría estar involucrado en el tráfico de narcóticos, pero eso es un asunto criminal, no una invasión o una incursión depredadora", escribió el impartidor de justicia.

Es el segundo juez en llegar a esa conclusión en la última semana. Un impartidor de justicia designado por Trump en el sur de Texas emitió el jueves pasado un fallo similar.

Ya son varios reveses

El fallo de Hellerstein, que se aplica en la ciudad de Nueva York y áreas circundantes, es el más reciente de una larga serie de reveses judiciales al esfuerzo del gobierno de Trump de acelerar las deportaciones de migrantes sin papeles. El presidente se queja de tener que brindar un debido proceso a personas que no siguieron las leyes de inmigración de Estados Unidos.

Hellerstein, designado por Bill Clinton, también dictaminó que el gobierno no puede usar la Ley de Enemigos Extranjeros para acortar el proceso legal de las deportaciones que el Congreso ha establecido.

Un juez federal de Colorado emitió un fallo similar el mes pasado, y otros togados en todo el país atienden casos en los que se impugna el uso de dicha ley.

Cabe aclarar que ninguna de las decisiones impide la expulsión de indocumentados de conformidad con otras regulaciones o procedimientos.

Estos fallos surgen después de que la Suprema Corte de Justicia estableció que las impugnaciones al uso de la ley deben hacerse en las áreas donde los migrantes son detenidos.

En tanto, unos 30 manifestantes fueron detenidos el lunes en la Universidad de Washington, en Seattle, tras una protesta estudiantil pro Palestina en el campus, informó la casa de estudios. *(Ap y Afp, La Jornada, Mundo, p. 22)*

Descartan deportaciones

Funcionarios del Departamento de Justicia explicaron que entre los detenidos se encuentra Alberto Salazar Amaya —mexicano que vivía de forma ilegal en la ciudad de Salem, Oregón—, líder de la célula criminal.

En conferencia de prensa, destacaron que era él quien estaba directamente conectado con el cártel de Sinaloa.

Entre los detenidos hay otros cinco migrantes que permanecían de forma ilegal en el país; no obstante, la fiscal Bondi descartó deportarlos.

En ese sentido, la funcionaria abrió la posibilidad de que por lo menos Salazar Amaya sea trasladado a la prisión de Alcatraz, en San Francisco, misma que, según la administración de Donald Trump, puede ser reactivada para criminales extremadamente peligrosos.

“Estamos hablando de delincuentes muy peligrosos. Son personas con antecedentes que no vamos a regresar para que al poco tiempo los tengamos de vuelta cruzando ilegalmente.

“Estas personas van a permanecer en prisiones estadounidenses el mayor tiempo que sea posible. Incluso, por qué no, podrían ser enviados a Alcatraz”, apuntó. *(Arturo Ángel, Milenio, Justicia, p. 7)*

Inteligencia desmiente a Trump sobre migrantes

Washington. Las agencias de inteligencia estadounidenses rechazaron una teoría utilizada por el presidente Donald Trump para justificar la deportación de más de 200 venezolanos a una prisión en El Salvador, según un memorando hecho público el lunes.

El memorando del Consejo Nacional de Inteligencia, muestra que las agencias de espionaje estadounidenses no creen en las afirmaciones de Trump de que la banda criminal Tren de Aragua (TDA) está vinculada al gobierno del presidente venezolano Nicolás Maduro.

Trump usó una polémica ley de tiempos de guerra (la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798) para deportar a una prisión de máxima seguridad en El Salvador a personas que, según él, eran miembros del Tren de Aragua.

“Si bien el entorno permisivo de Venezuela permite que la TDA opere, el régimen de Maduro probablemente no tiene una política de cooperación con el TDA y no está dirigiendo su movimiento ni sus operaciones en Estados Unidos”, señala el memorando.

CAEN ARRESTOS

Los arrestos diarios de migrantes que cruzaron la frontera sur de EU registraron una caída del 93 por ciento desde la llegada al poder de Trump, con un récord mínimo en marzo, informó el Departamento de Seguridad Nacional.

En el tercer mes del año se constató “el menor número de arrestos fronterizos registrado en la historia de Estados Unidos, con poco menos de siete mil 200; esto significa que hubo días con menos de 200, lo que, nuevamente, es el nivel más bajo registrado”, declaró la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, ante el Congreso.

La baja en los datos de cruces irregulares en la frontera de EU con México coincide con el endurecimiento en la política migratoria del país tras la llegada al poder en enero de Trump, quien prometió una histórica campaña masiva de deportaciones de indocumentados.

El DHS también registró una baja del 94 por ciento en los arrestos con menores migrantes no acompañados. (*Afp y EFE, El Sol de México, Mundo, p. 31*)

Ruanda

Ruanda y EU negocian migrantes deportados

Ruanda confirmó conversaciones con EU para recibir migrantes deportados de otros países, en un posible acuerdo similar al fallido plan con Reino Unido. Aunque sin detalles, el país africano afirma estar comprometido con soluciones migratorias pese a críticas por derechos humanos. (Redacción, La Razón, Mundo, p. 27)

Seguridad

Confisca Washington 3 millones de pastillas de fentanilo; detiene a 16

La fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, anunció una de las mayores incautaciones de fentanilo en la historia del país: 11.5 kilogramos del opioide decomisados al cártel de Sinaloa en Nuevo México. En conferencia de prensa, Bondi afirmó que se actuó contra “una de las organizaciones de narcotráfico y terrorismo extranjero más grandes y peligrosas”.

Bondi no descartó enviar a los detenidos a la prisión de Alcatraz, recientemente reabierta por orden del presidente Trump. La operación, liderada por la DEA con apoyo de agencias locales, logró confiscar 3 millones de pastillas, 35 kilogramos de metanfetamina, 4.5 de heroína, 7.5 de cocaína, 11.5 de fentanilo en polvo, 49 armas y cerca de 5 millones de dólares en efectivo.

Cada pastilla estaba marcada como si fuese oxicodona, un analgésico opiáceo utilizado para tratar dolores intensos. “Estas píldoras en realidad estaban envenenadas con fentanilo. Imagínense lo que iba a llegar a nuestras calles”, alertó Bondi.

El fiscal del distrito de Nuevo México, Ryan Ellison, detalló que fueron detenidas 16 personas, seis de ellas sin autorización legal en aquel territorio, incluido el presunto líder del grupo: Heriberto Salazar Amaya, migrante mexicano de 36 años con dos deportaciones previas y residente en Salem, Oregon. Según la DEA, las drogas se distribuían en Albuquerque, Phoenix y Utah.

“Por la cantidad de drogas, dinero y armas, es probable que muchos de los detenidos, si son condenados, pasen el resto de sus vidas en cárceles estadounidenses, quizás incluso en Alcatraz”, reiteró Bondi.

Pertenecían al cártel de Sinaloa

El gobierno de Trump considera al cártel de Sinaloa una organización terrorista global, a la que responsabiliza de gran parte del tráfico de fentanilo, causante de unas 75 mil muertes anuales en Estados Unidos. Las autoridades sanitarias advierten constantemente sobre pastillas falsificadas que parecen medicamentos recetados pero que contienen fentanilo ilegal.

Bondi declaró en entrevista reciente con Fox News que, en tres meses, el gobierno republicano ha incautado 22.5 millones de dosis de fentanilo, afirmando que con ello se han salvado 119 millones de vidas. El 30 de abril, en una reunión de gabinete, dijo que el decomiso de esas dosis evitó la muerte de 258 millones de personas.

En contraste, bajo el gobierno de Biden, la mayor incautación individual ocurrió en agosto de 2024, cuando se decomisaron 4 millones de pastillas de fentanilo en Arizona, con un peso total de 450 kilos, según datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza. *(Afp, La Jornada, Política, p. 3)*

(José Díaz Briseño, Reforma, 8 Columnas)

(Equipo Milenio, Milenio, P.p.)

(Agencias, El Universal, P.p.)

(Manuel Ocaño, Excélsior, Nacional, p. 12)

(David Saúl Vela, El Financiero, P.p.)

(Ulises Soriano, La Razón, México, p. 4)

(Diana Martínez, El Heraldo de México, País, p. 6)

(EFE, La Crónica, P.p.)

(EFE, Ovaciones, Nacional, p. 21)

Remesas

Repunte tradicional de remesas en mayo también en medios digitales



El principal grupo receptor de remesas en México son las mujeres, particularmente las madres de los emigrantes, también en formatos de envío de dinero vía whatsapp.

Así lo evidencia una encuesta aplicada por la plataforma de envíos Zapp. Tal como sucede en los sistemas de envío tradicional vía remesadoras o transferencias interbancarias, mayo se mantiene como el mes de mayor volumen de envíos por el llamado efecto del Día de las Madres, según los usuarios del citado sistema.

De acuerdo con los resultados 79% de los usuarios de dicha plataforma envía las remesas a su mamá en su hogar de origen y durante mayo otorgan un monto adicional al giro mensual.

Según los entrevistados durante mayo del año pasado, los usuarios en Estados Unidos enviaron en promedio 360 dólares a sus mamás en México, con motivo del Día de las Madres.

El 31% confió que estos recursos los utilizó su progenitora para “comprarse algo bonito” y el 40% refirió que adicionalmente enviaron un regalo físico a su mamá.

Uno de cada cuatro usuarios de la plataforma envió el regalo físico desde Estados Unidos y el resto lo compró vía remota en México para que lo pudieran recibir más rápido.

En septiembre pasado, un informe de Visa evidenció que 42% de los trabajadores desplazados mexicanos que envían remesas al país, utilizan medios digitales.

Al interior del informe “El viaje del dinero: adopción de remesas digitales en 2024” destacaron que siete de cada 10 usuarios de estas plataformas digitales de envíos consideran que son un método de pago más rápido y eficiente que los canales tradicionales.

El repunte tradicional

Especialistas en remesas de BBVA encontraron que en los últimos 20 años, las transferencias captadas por remesas durante mayo se incrementan en promedio de 14%, respecto del resto del año. En mayo del 2020, se observó un pico de 18%, atribuido a la preocupación por la situación sanitaria en la pandemia que prevalecía en México.

El director de remesas en Grupo Elektra, Eduardo Levy, ya había mencionado en entrevista que en mayo los trabajadores en el exterior suelen hacer un esfuerzo adicional para enviar a casa además de su aportación acostumbrada, un extra como regalo para su mamá o la esposa que se queda en el hogar receptor.

El experto explicó que los migrantes tradicionalmente envían entre 50 y 100 dólares adicionales a su remesa mensual a manera de regalo para la mamá.

Un análisis de Banco Mundial muestra que las remesas enviadas a México suelen reportar un incremento significativo en mayo, presumiblemente impulsados por el Día de las Madres.

Y destacaron que no se observan aumentos similares en las remesas durante junio, cuando se celebra el día del padre.

Los expertos de Banco Mundial que también tienen amplia experiencia reportando y analizando los flujos migratorios y envíos de remesas, refirieron que en diciembre suele presentarse un repunte importante de estos recursos, vinculado a la celebración de la Navidad.

“A veces el dinero enviado se utiliza para compensar la ausencia del miembro clave de la familia”, señalaron al interior del blog institucional del BM titulado “Dear mom, happy mothers day!” ([Yolanda Morales, El Economista, Finanzas y Dinero, p. 9](#))